INFORME EMITIDO POR LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE FAES FARMA, S.A. EN RELACIÓN A LA REELECCIÓN, O EN SU CASO, NOMBRAMIENTO DE DOÑA CARMEN BASAGOITI PASTOR

(punto 2.1 del Orden del día).

Introducción

El artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, el artículo 9 del Reglamento del Consejo de Administración y la Política de selección de consejeros de Faes Farma, S.A., establecen que las propuestas de nombramiento y reelección de los miembros del Consejo de Administración deberán ir acompañadas de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto.

Asimismo, establecen que la propuesta de nombramiento o reelección de cualquier consejero no independiente deberá ir precedida, además, de un informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

En cumplimiento de lo anterior, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones elabora el siguiente informe en relación a la propuesta de reelección, o en su caso, nombramiento de Doña Carmen Basagoiti Pastor como consejera dominical de la Sociedad.

Estructura, tamaño y composición del Consejo de Administración

Los Estatutos de la Sociedad establecen que el Consejo de Administración se compondrá de un número de consejeros que fijará la Junta General, entre un mínimo de cinco y un máximo de diez consejeros.

Por otro lado, el Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 8, establece que el Consejo procurará que, en la composición del mismo los consejeros externos o no ejecutivos representen una mayoría sobre los consejeros ejecutivos y, que dentro del grupo mayoritario de los consejeros externos se integren los consejeros dominicales y los consejeros independientes y que el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Por último, la Política de selección de consejeros de Faes Farma, S.A., indica que se debe procurar conseguir un adecuado equilibrio en el Consejo de Administración, con personas de diferente formación, conocimientos y experiencia, de forma que se fomente el debate en los asuntos de su competencia, aportando puntos de vista plurales y enriqueciendo la toma de decisiones.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha analizado la actual composición del Consejo de Administración de la Sociedad, así como la diversidad de conocimientos, competencia y experiencia de sus miembros.

Asimismo, ha evaluado, conforme a lo establecido en la Política de selección de consejeros, las condiciones necesarias que deben reunir los Consejeros, y entre ellas, que deben ser personas honorables, idóneas y de reconocida solvencia, competencia, experiencia, cualificación y formación, valorando igualmente la disponibilidad de tiempo necesaria para la dedicación adecuada y compromiso con su función. A estos efectos, ha valorado el perfil profesional de la candidata, Doña Carmen Basagoiti Pastor, resumido en el epígrafe siguiente de este informe.

En cumplimiento de los anteriores requerimientos, y teniendo en consideración el análisis realizado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre la

estructura, tamaño y composición del Consejo, así como sobre la idoneidad de la

candidata, ésta ha acordado elevar al Consejo de Administración el presente

informe relativo a la propuesta de reelección de Doña Carmen Basagoiti Pastor

como consejera de Faes Farma, S.A. con la condición de consejera dominical.

Perfil profesional del candidato

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha valorado para la emisión de

este informe, la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto,

resumidos en el perfil profesional que se indica a continuación:

Estudios realizados.-

• Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Especialidad:

Financiación. University of Wales e Institución Empresarial Europea

• Máster en Auditoría y Análisis Empresarial en Arthur Andersen y

Universidad Complutense de Madrid

Actividad profesional.-

Actualmente:

Managing Partner Kreab Iberia

• Responsable del área de Comunicación Financiera

Anteriormente:

• Partner Comunicación Financiera Kreab Iberia

• CE Investors Link: Directora de Comunicación Financiera y Relación con

Inversores

• Cemex España: Departamento financiero

• Schroders: Securities y Corporate

3

En el Grupo Faes Farma:

• Consejera dominical de Faes Farma, S.A. desde julio 2011.

Conclusión de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Como resultado de todo lo anterior y atendiendo a las necesidades del Consejo de Administración en cuanto a estructura, tamaño y composición y a los requisitos establecidos en la Política de selección de consejeros, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que Doña Carmen Basagoiti Pastor cuenta con los conocimientos, competencias y experiencia adecuados para el desempeño del cargo de Consejera del Consejo de Administración de Faes Farma, S.A., así como con los requisitos de idoneidad que le son exigibles en tal condición, por lo que ha acordado, por unanimidad, elevar su informe favorable al Consejo para proponer a la Junta General de Accionistas su reelección como Consejera, por el periodo estatutario de cuatro años, con la condición de Consejera dominical.